



**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
2024-2028
VERSIÓN 1**

META CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA	CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA EN EL CUATRENIIO
100%	19%

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: mejorar el funcionamiento interno mediante el desarrollo de estrategias, la implementación de planes y la optimización de recursos.

ÍTEM	PROCESO	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENIIO
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Formular e implementar el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 Formular e implementar en la vigencia: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Plan de Gestión Ambiental	PERSONERO MUNICIPAL LÍDERES DE PROCESO	Se registra un cumplimiento del 88% en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. El plan de gestión ambiental registra un cumplimiento de 49%.	67%		0%		0%		0%	17%
2	COMUNICACIONES	Formular e implementar en la vigencia: Plan de Comunicaciones Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	LÍDER DE PROCESO	Se registra un cumplimiento de 92% en el Plan de Comunicaciones. Se registra un cumplimiento de 85% en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información. Se registra un cumplimiento de 70% en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. Se registra un cumplimiento de 80% en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.	82%		0%		0%		0%	20%
3	TALENTO HUMANO	Formular e implementar los planes institucionales del Decreto 612 de 2018: Plan Estratégico de Talento Humano Plan Institucional de Capacitaciones Plan de Bienestar Social e Incentivos Plan Anual de Vacantes y Provisión de Talento Humano Plan Anual de Trabajo de SST	LÍDER DE PROCESO	Se registra un cumplimiento de 90% en el Plan Estratégico de Talento Humano. Se registra un cumplimiento de 90% en el Plan Institucional de Capacitación. Se registra un cumplimiento de 100% en el Plan de Bienestar Social e Incentivos. Se registra un cumplimiento de 100% en el Plan Anual de Vacantes y Provisión de Talento Humano. Se registra un cumplimiento de 85% en el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.	93%		0%		0%		0%	23%
4	INFORMACIÓN DOCUMENTADA	Actualizar los instrumentos de gestión documental (PINAR, Programa de Gestión Documental y 7 Bases de Selección Documental) y los instrumentos de gestión de la información (Índice de Información Clasificada, Esquema de Publicación y Registro de Activos de Información). Formular e implementar el Plan Institucional de Archivos (PINAR) de la vigencia.	LÍDER DE PROCESO	PENDIENTE PARA VIGENCIA 2025	N.A.		0%		0%		0%	0%
5	CONTRATACIÓN	Formular e implementar el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia.	PERSONERO MUNICIPAL LÍDER DE PROCESO	CUMPLIMIENTO 100%	100%		0%		0%		0%	25%
6	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y MEJORA	Adecentar en cada vigencia los ejercicios de seguimiento y evaluación necesarios y definir los planes de mejoramiento pertinentes. Auditoría Interna Revisión por la Dirección Rendición de Cuentas Reporte FURAG	LÍDER DE PROCESO	Se ha presentado el Reporte FURAG (se obtuvieron un porcentaje de cumplimiento del 85%) y la encuesta TPA (Índice de Transparencia Activa) de la Procuraduría General de la Nación (se obtuvo un porcentaje del 94%). Se realizó el ejercicio de Auditoría Interna en el mes de junio y el ejercicio de Revisión por la Dirección en el mes de noviembre. La Rendición de Cuentas se llevará a cabo en el 2025.	100%		0%		0%		0%	25%
7	CONTROL INTERNO	Formular e implementar el Plan Anual de Trabajo de Control Interno de la vigencia.	LÍDER DE PROCESO	CUMPLIMIENTO 100%	100%		0%		0%		0%	25%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA EN CADA AÑO					80%		0%		0%		0%	

		PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2028 VERSIÓN 1										META CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA	CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA EN EL CUATRENIIO	
		LÍNEA ESTRATÉGICA: DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD										100%	25%	
Objetivo: definir e implementar estrategias enfocadas a la guarda, promoción y defensa de los derechos humanos.														
ÍTEM	FUNCIÓN DEL PERSONERO DELEGADO	COMPONENTE	PROGRAMA	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENIIO
1	Velar por la promoción, protección y defensa de los derechos humanos y las garantías fundamentales de la comunidad promoviendo acciones de divulgación, instrucción y sensibilización en todos los sectores sociales.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar acciones de divulgación, instrucción y sensibilización a la población en condición de riesgo a través de la realización de seminarios en derechos humanos y temas de interés para grupos vulnerables, minoritarios, organizados, normas aplicables a cada política pública y otros.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 6 acciones, las cuales ya se realizaron.	100%		0%		0%		0%	25%
2	Velar por la eficaz atención en salud por parte de las diferentes entidades prestadoras del servicio acopiadas en el municipio, con acompañamiento periódico que permita garantizar el acceso efectivo y oportuno de los ciudadanos a los derechos fundamentales.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	SALUD	Realizar cuatro visitas mensuales a diferentes entidades prestadoras del servicio de salud en el Municipio, en las cuales se verifica el acceso efectivo y oportuno de los ciudadanos al derecho a la salud.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 36 visitas en el año y se realizaron todas.	100%		0%		0%		0%	25%
3	Hacer seguimiento puntual al plan de desarrollo de Rionegro, en los programas en donde estén involucrados grupos poblacionales vulnerables y con factores de riesgo.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar seguimiento a la implementación y ejecución de los programas del plan de desarrollo municipal en los que estén involucrados grupos poblacionales vulnerables y con factores de riesgo, mediante la solicitud de dos informes anuales, donde se consoliden los programas en los que están involucrados grupos vulnerables y con factores de riesgo y generar las alertas que sean necesarias en los casos requeridos.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas dos acciones, las cuales se realizaron en el mes de diciembre.	100%		0%		0%		0%	25%
4	Divulgar y apoyar el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas relacionadas con la protección de los derechos humanos en el municipio.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Implementar mecanismos de difusión de políticas públicas relacionadas con los derechos humanos, las cuales estarán asociadas principalmente a la ejecución de un plan de medios y a la estrategia de redes sociales que se implemente.	PERSONERO DELEGADO	Esta actividad se realiza de manera global y a solicitud, por lo tanto no contiene meta.	100%		0%		0%		0%	25%
5	Promover y apoyar en la respectiva jurisdicción los programas adelantados por el gobierno nacional o departamental para la protección de los derechos humanos.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Velar porque se garantice el acceso a los programas adelantados por el gobierno nacional o departamental en cuanto a protección de derechos humanos a través de dos jornadas descentralizadas de servicios de la Personería Municipal en articulación con diferentes entidades públicas.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 2 jornadas, de las cuales ambas se realizaron.	100%		0%		0%		0%	25%
6	Orientar e instruir a los habitantes del municipio en el ejercicio de sus derechos ante las autoridades públicas o privadas.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Orientar e instruir a los habitantes del Municipio a través de la realización de un foro de Derechos Humanos con la finalidad de que la comunidad en general conozca sus derechos.	PERSONERO DELEGADO	Se tenía programado 1 foro que ya se realizó.	100%		0%		0%		0%	25%
7	Velar por el goce efectivo de los derechos de la población víctima del desplazamiento forzado, teniendo en cuenta los aspectos de coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, así como las normas jurídicas vigentes.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Velar por el goce de los derechos de la población víctima del desplazamiento forzado a través de la articulación y coordinación que se tiene con el equipo interdisciplinario interno así como con la coordinación con las diferentes entidades municipales. Realizar tres actividades para víctimas del conflicto armado.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 3 actividades, las cuales ya se realizaron.	100%		0%		0%		0%	25%
8	Promover la protección de los derechos en la población víctima del conflicto armado.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Promover la protección de los derechos en la población víctima del conflicto armado a través de la realización de tres actividades en las que se puedan orientar sobre los procedimientos y normatividad.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 3 actividades, las cuales se realizaron.	100%		0%		0%		0%	25%
9	Velar por el goce efectivo de los derechos humanos de la población que tenga calidad de refugiado.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Velar por el goce de los derechos humanos de la población que tenga calidad de refugiado a través del seguimiento a las solicitudes que estas personas realicen y a través de la realización de un foro de "Futuro migratorio", en el cual se pueda orientar a la población en cuanto a sus posibilidades de articulación con las diferentes entidades.	PERSONERO DELEGADO	Se tenía programada una 1 actividad, la cual ya se realizó.	100%		0%		0%		0%	25%
10	Desarrollar actuaciones de reacción inmediata ante posibles vulneraciones de derechos humanos.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Orientar al equipo interdisciplinario de la Delegación y articular con las diferentes entidades municipales según sea el caso, para responder las necesidades de atención inmediata.	PERSONERO DELEGADO	Esta actividad se realiza de manera global y a solicitud, por lo tanto no contiene meta.	100%		0%		0%		0%	25%
11	Velar por la defensa de los derechos humanos en los centros de reclusión de adultos y de infancia y adolescencia. Realizar monitoreo y seguimiento a los establecimientos reclusivos y lugares de atención especializada a menores o centros de atención institucional en el Municipio.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar seguimiento al respeto por los derechos humanos en centros de reclusión de adultos, de infancia y adolescencia y centros de atención de transición, mediante la realización de actividades de pedagogía y verificación de derechos en cada centro.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 8 actividades de seguimiento a los derechos humanos, las cuales ya se realizaron todas.	100%		0%		0%		0%	25%
12	Coordinar el observatorio de derechos humanos, en el desarrollo de investigaciones, e informar sobre el estado de los derechos humanos del municipio de Rionegro y formular recomendaciones a las entidades estatales.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Coordinar el Observatorio de Derechos Humanos, generar dos informes anuales sobre el estado de los derechos humanos en el Municipio y formular recomendaciones de ser necesario.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas dos informes, los cuales se presentaron en el mes de diciembre.	100%		0%		0%		0%	25%
13	Realizar acompañamiento a las instituciones educativas que permitan la divulgación de los derechos humanos a la juventud del municipio. Mediante campañas de sensibilización y formación.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar dos procesos de formación en emprendimiento social y liderazgo juvenil, además de procesos de capacitación para el gobierno local con la finalidad de hacer acompañamiento y divulgación de los derechos humanos en la población del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	Se tenía programadas 2 actividades en el proceso de formación, las cuales ya se realizaron.	100%		0%		0%		0%	25%
14	Verificar que los procedimientos de la fuerza pública se agenden y desarrollen dentro del marco legal de los derechos humanos.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar acompañamiento en diferentes actividades en las que se realicen eventos masivos y así requerir la intervención de la fuerza pública, con la finalidad de verificar que los procedimientos que se realicen se agenden al marco legal de los derechos humanos.	PERSONERO DELEGADO	Se realizó al 100%.	100%		0%		0%		0%	25%
15	Vigilar y controlar el uso, aprovechamiento, manejo, conservación y protección de los recursos naturales.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	MEDIO AMBIENTE	Realizar cuatro jornadas de formación, capacitación e intervención para los grupos de residentes que operen en el Municipio con la finalidad de vigilar el uso, aprovechamiento, manejo, conservación y protección de los recursos naturales.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 4 actividades en el proceso de formación de grupos receptivos, de las cuales ya se realizaron todas.	100%		0%		0%		0%	25%
16	Realizar acciones de vigilancia y control de las entidades encargadas de adelantar programas y proyectos ambientales, así como vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental a nivel nacional, departamental y local en el territorio municipal.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	MEDIO AMBIENTE	Realizar seguimiento a la ejecución de proyectos y programas ambientales que pudieran afectar derechos de la comunidad y el medio ambiente en general, mediante la realización de visitas preventivas.	PERSONERO DELEGADO	Esta actividad se realiza de manera global y a solicitud, por lo tanto no contiene meta.	100%		0%		0%		0%	25%
17	Realizar actividades de acompañamiento y fortalecimiento del gobierno escolar en las instituciones educativas del orden municipal con enfoque de participación.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar procesos de formación para Personeros Estudiantiles en temas de derechos humanos, liderazgo y habilidades para la vida.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 2 actividades en el proceso de formación de personeros estudiantiles, las cuales ya se realizaron todas.	100%		0%		0%		0%	25%

18	Garantizar la protección ambiental a través de las acciones constitucionales y legales existentes	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	MEDIO AMBIENTE	Realizar un Foro del Medio Ambiente dirigido a la comunidad en general, para generar pedagogía acerca de los métodos de protección del medio ambiente y las acciones legales existentes en caso de su afectación o vulneración.	PERSONERO DELEGADO	Se tenía programada 1 actividades en el Foro del Medio Ambiente, la cual ya se realizó.	100%		0%		0%		0%	25%
19	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar diferentes actividades en el año para la promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores en nuestro Municipio.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 8 actividades en el año para la defensa del adulto mayor, de las cuales ya se realizaron todas.	100%		0%		0%		0%	25%
20	Garantizar la promoción, protección y defensa de los derechos de la primera infancia en el Municipio y velar porque sus entornos sociales sean adecuados.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar cuatro jornadas de divulgación de los derechos de los niños y la población infantil. Realizar 80 acciones pedagógicas de promoción de los derechos de la infancia.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 21 actividades de la población infantil, las cuales ya se realizaron todas. Se adelantó que las 80 acciones son en el cuatrienio.	100%		0%		0%		0%	25%
21	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ que contribuyan a la salvaguarda, inclusión y protección de sus derechos.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar diferentes actividades y seminarios de Derechos Humanos en los que se incluyan mecanismos de participación ciudadana e intervención en derechos.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 10 actividades, las cuales ya se realizaron todas.	100%		0%		0%		0%	25%
22	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de las mujeres que contribuyan a generar condiciones de equidad de género.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar diferentes actividades y seminarios en los que se fomente la equidad de género, el liderazgo social, los derechos de la mujer, la participación ciudadana y el control social.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 20 actividades de equidad de género, las cuales se han ejecutado 20.	100%		0%		0%		0%	25%
23	Velar por la defensa de los derechos humanos, promoviendo acciones de promoción y defensa del derecho a la salud.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	SALUD	Realizar un foro de factores de riesgo en salud mental a la comunidad en general como mecanismo de prevención de posibles riesgos asociados a la salud mental de los habitantes del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	Se tenía programado 1 y ya se realizó.	100%		0%		0%		0%	25%
24	Velar por la defensa de los derechos humanos en las instituciones Educativas del Municipio y fomentar espacios de coordinación, promoción y divulgación de derechos entre padres de familia, docentes y rectores.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar diez eventos de escuela de padres, tres jornadas de capacitación para docentes, orientadores o coordinadores y una capacitación en Derechos Humanos para rectores.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 14 actividades, las cuales no falta ninguna por ejecutar.	100%		0%		0%		0%	25%
25	Garantizar la promoción, protección y defensa de los derechos de los adolescentes en el municipio, con la finalidad de formar jóvenes en el respeto por los Derechos Humanos.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar un Foro de Liderazgo a la población adolescente del Municipio, con la finalidad de formar jóvenes en el respeto por los derechos humanos y con capacidad de liderazgo social.	PERSONERO DELEGADO	Se tenía programado 1 de foro de liderazgo juvenil, el cual ya se realizó.	100%		0%		0%		0%	25%
26	Promover acciones para la protección de las poblaciones en condición de discapacidad, para la salvaguarda de sus derechos humanos	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizar cinco actividades con destino a la población en situación de discapacidad del Municipio, con una finalidad de visibilizar la promoción, protección y defensa de sus derechos.	PERSONERO DELEGADO	Se tenían programadas 5 actividades para población en discapacidad, las cuales se realizaron.	100%		0%		0%		0%	25%
27	Promover acciones que contribuyan con la promoción de la conciliación como mecanismo de resolución de conflictos.	DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD	DERECHOS HUMANOS	Realizara una articulación con entidades públicas y privadas, para gestionar y apoyar labores que faciliten a los competentes el desarrollo de gestiones que contribuyan con la conciliación como un mecanismo de resolución de conflictos.	PERSONERO DELEGADO	Se realizaron a través de casa de justicia, se realizaron las 10 que se tenían programadas.	100%		0%		0%		0%	25%
							PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LINEA ESTRATEGICA EN CADA AÑO	100%		0%		0%		0%



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
2024-2028
VERSIÓN 1

META CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA	CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA EN EL CUATRENIIO
100%	25%

LÍNEA ESTRATÉGICA: VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL

Objetivo: realizar vigilancia a la conducta oficial y a quienes desempeñan funciones públicas acorde a las normas constitucionales y legales.

ÍTEM	FUNCIÓN DEL PERSONERO DELEGADO	COMPONENTE	PROGRAMA	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENIIO
1	Recibir, radicar y tramitar las quejas referentes al funcionamiento de la administración municipal, en contra de servidores públicos y remitir por competencia las que considere pertinentes.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Recepcionar y tramitar las quejas contra funcionarios públicos.	PERSONERO DELEGADO	Para el año 2024 se recibieron 118 quejas contra funcionarios públicos y otros, a los cuales se les da el trámite correspondiente conforme a lo establecido en la norma.	100%		0%		0%		0%	25%
2	Assumir la competencia preferente de las investigaciones disciplinarias que se adelantaron en la administración municipal sus entes descentralizados, de acuerdo con la ley y las directrices que imparta la Procuraduría General de la Nación.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Evaluar la pertinencia y dar trámite en los casos que ameriten el ejercicio de la potestad preferente.	PERSONERO DELEGADO	Se asume competencia frente a 118 quejas, remitidas y recibidas (contratos, procuraduría, usuarios)	100%		0%		0%		0%	25%
3	Adelantar las investigaciones que por competencia corresponden frente a posibles conductas disciplinarias en que incurran los servidores públicos del municipio de Rionegro y sus entidades descentralizadas, y demás entidades sometidas a su vigilancia.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Tramitar los procesos disciplinarios de competencia de la Personería.	PERSONERO DELEGADO	Se adelantaron las actuaciones pertinentes de cada proceso, realizando 123 actuaciones en los procesos.	100%		0%		0%		0%	25%
4	Observar y guardar la ritualidad del proceso de conformidad con la ley disciplinaria y cumplir con los términos previstos para cada etapa del mismo.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Respetar y garantizar el debido proceso en cada una de las actuaciones y procesos adelantados en la entidad.	PERSONERO DELEGADO	Se garantiza la ritualidad establecida en la norma para las 123 actuaciones realizadas	100%		0%		0%		0%	25%
5	Adelantar las acciones para fortalecer la prevención de conductas que afectan el interés público, y consisten en educación al régimen de deberes y obligaciones de los servidores y funcionarios públicos del nivel municipal, conforme a lo establecido en las normas vigentes.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	Adelantar jornadas de formación y capacitación para la prevención de conductas por parte de los servidores que están en contra de la constitución, la ley y los reglamentos.	PERSONERO DELEGADO	Se realizó el día 21 de junio en la UCO Foro Perspectivas Contemporáneas del Derecho Disciplinario. Adicional el día 25 de octubre, se realizó foro de Gestión Pública	100%		0%		0%		0%	25%
6	Ejecutar acciones para la vigilancia de las entidades públicas en el orden municipal, para asegurar la defensa del orden jurídico, garantías y derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales y ambientales, así como el seguimiento al cumplimiento de las decisiones judiciales a cargo de las entidades públicas del orden municipal, según los procedimientos internos.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FUNCIÓN PREVENTIVA	Realizar oficios y circulares dirigidos a las secretarías y entidades descentralizadas con el fin de generar alertas tempranas en el ejercicio de la función pública (derecho de petición, ley de cuotas).	PERSONERO DELEGADO	Remisión de oficios a dependencias del Municipio en el ejercicio de la función, para que se garanticen los derechos a los ciudadanos (peticiones, preventivas)	100%		0%		0%		0%	25%
7	Adelantar y realizar las acciones con el fin de realizar seguimiento a la oficina de control interno disciplinario.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FUNCIÓN PREVENTIVA	Diseñar y realizar seguimiento a la Oficina de Control Interno Disciplinario, con el fin de determinar qué procesos se deben tramitar por parte de la Personería.	PERSONERO DELEGADO	Se realizó visita a la OCID del Municipio con el fin de verificar los estados de procesos disciplinarios adelantados en esta dependencia	100%		0%		0%		0%	25%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA EN CADA AÑO							100%		0%		0%		0%	

		PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2028 VERSIÓN 1										META CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA	CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA EN EL CUATRIENIO	
		LÍNEA ESTRATÉGICA: ASUNTOS PENALES E INTERÉS PÚBLICO										100%	22%	
Objetivo: ejercer funciones del Ministerio Público en lo penal, el respeto por el debido proceso y representante de la sociedad.														
ÍTEM	FUNCIÓN DEL PERSONERO DELEGADO	COMPONENTE	PROGRAMA	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRIENIO
1	Vigilar el cumplimiento de la Constitución Política, el bloque de constitucionalidad, de los instrumentos internacionales, las leyes y demás disposiciones normativas, en todas las etapas de los procedimientos penales, policivos y administrativos.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURÍDICO	Asistir a las diligencias, procedimientos judiciales y administrativos que se adelanten por los jueces penales, Comisarías de Familia e inspecciones de policía, con la finalidad de garantizar el debido cumplimiento de los garantías mínimas procesales.	PERSONERO DELEGADO	Se han acompañado en total 85 audiencias, diligencias, procedimientos judiciales y administrativos que se adelanten por los jueces penales, Comisarías de Familia e inspecciones de policía. Atendidas: 85	100%		0%		0%		0%	25%
2	Velar por la defensa de los derechos humanos, los derechos fundamentales, y la vigencia de las garantías fundamentales, y el debido proceso, en el marco de las actuaciones judiciales y administrativas.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURÍDICO	Asistir a las audiencias de solicitud de medidas de protección en las Comisarías de Familia, con la finalidad de procurar el reconocimiento, garantía y cumplimiento de los derechos de las víctimas, así como las medidas para el restablecimiento de los mismos.	PERSONERO DELEGADO	Se han acompañado en total 61, solicitudes de medidas de protección en las Comisarías de Familia. Atendidas: 61	100%		0%		0%		0%	25%
3	Vigilar que la administración municipal, a través de sus comisarías de familia a instancia de una persona discapacitada, en estado de indefensión, previa notificación que haga constar, de familia, tiempo y cuando el defensor de familia no pueda asistir a la diligencia	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURÍDICO	Realizar verificación de los actuaciones realizadas por parte de las Comisarías de Familia, con la finalidad de conocer el procedimiento adelantado para el adecuado y oportuno restablecimiento de derechos.	PERSONERO DELEGADO	Se realizó y verificaron 16 de las actuaciones realizadas por parte de las Comisarías de Familia.	100%		0%		0%		0%	25%
4	Realizar la revisión de los procesos judiciales, que sean necesarios para la emisión de los conceptos solicitados.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURÍDICO	Actuar como garante del interés general, con la finalidad de prevenir la consolidación de delitos, la desaparición de pruebas o la ocurrencia de hechos y circunstancias legítimas que puedan presentarse en los procesos de acceso a la propiedad al poseedor material de bienes inmuebles urbanos y rurales, y en los asuntos relacionados con la falsa tradición.	PERSONERO DELEGADO	En el periodo reportado se recibió 1 solicitud, la cual fue atendida	100%		0%		0%		0%	25%
5	Mantener la función de Ministerio Público en primera instancia en los procesos judiciales de que trata el artículo 21 de la ley 1561 de 2012.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURÍDICO	Garantizar que en aquellos procesos en los cuales se tiene conocimiento, y en los que se involucran adolescentes entre los 14 y 18 años, se realice la correcta verificación y procedimiento necesarios para el restablecimiento del ejercicio pleno y efectivo de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, de acuerdo con las características y necesidades particulares de cada caso. Verificar la correcta apertura de PAROJ artículo 99 de la ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 3 de la ley 1878 de 2016.	PERSONERO DELEGADO	Dentro del periodo reportado, no se ha materializado la función de Ministerio Público en primera instancia en los procesos judiciales de que trata el artículo 21 de la ley 1561 de 2012	100%		0%		0%		0%	25%
6	Velar por el cumplimiento de la normalidad sobre sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURÍDICO	Revisar la información remitida por las notarias del circuito notarial de Rionegro, para la aprobación y firma del patrimonio.	PERSONERO DELEGADO	Cumplimiento 100%	100%		0%		0%		0%	25%
7	Proyectar los conceptos sobre la enajenación de bienes de los incapaces, adultos mayores, remitidos por la notaria del circuito notarial de Rionegro, para la aprobación y firma del patrimonio.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURÍDICO	Realizar seguimiento de los términos de respuesta de los derechos de petición efectuados por los usuarios o la delegada, a las dependencias de la administración municipal o sus entidades descentralizadas.	PERSONERO DELEGADO	Dentro del periodo reportado, no se han proyectado conceptos sobre la enajenación de bienes de los incapaces, adultos mayores, remitidos por la notaria del circuito notarial de Rionegro, para la aprobación y firma del patrimonio.	100%		0%		0%		0%	25%
8	Realizar acompañamiento para la efectividad al derecho de petición de los ciudadanos frente a las entidades de orden municipal.	INTERÉS PÚBLICO	ACCIONES CONSTITUCIONALES	Realizar atención al ciudadano en temas relacionados con derechos del consumidor y que requieran la elaboración de quejas, reclamos, peticiones u otros.	PERSONERO DELEGADO	Se ha realizado 45 acompañamientos para la efectividad al derecho de petición	100%		0%		0%		0%	25%
9	Realizar el acompañamiento ciudadano en el trámite de acciones legales y/o constitucionales en defensa del interés público, así como la asistencia a las audiencias de pacto de cumplimiento de las acciones populares, de acuerdo con los lineamientos y políticas institucionales.	INTERÉS PÚBLICO	ACCIONES CONSTITUCIONALES	Realizar atención al ciudadano en temas relacionados con derechos del consumidor y que requieran la elaboración de quejas, reclamos, peticiones u otros.	PERSONERO DELEGADO	Dentro del periodo reportado, no se han solicitado acompañamientos a ciudadanos en el trámite de acciones legales y/o constitucionales en defensa del interés público, así como la asistencia a las audiencias de pacto de cumplimiento de las acciones populares, de acuerdo con los lineamientos y políticas institucionales.	100%		0%		0%		0%	25%
10	Coordinar la asesoría al ciudadano en la reclamación y seguimiento a los derechos del consumidor.	INTERÉS PÚBLICO	DERECHOS DEL CONSUMIDOR	Realizar capacitación a grupos de ciudadanos, con la finalidad de incentivar y promover mecanismos democráticos de representación ciudadana, y el conocimiento de las funciones públicas.	PERSONERO DELEGADO	Se han atendido efectivamente, 20 solicitudes ciudadanas en el periodo reportado.	100%		0%		0%		0%	25%
11	Coordinar los programas de formación ciudadana, de acuerdo con las necesidades identificadas y conforme a las políticas y lineamientos institucionales.	INTERÉS PÚBLICO	FORMACIÓN CIUDADANA	Realizar la inscripción y asesoría a grupos de ciudadanos, con la finalidad de incentivar y promover mecanismos democráticos de representación ciudadana y organizaciones comunitarias, que contribuyan con el apoyo a la gestión pública.	PERSONERO DELEGADO	Se realizó el primer taller y gratuito sobre Control Social, certificado y avalado por la Personería Municipal, la Contraloría y el Pólicia Municipal. Este programa, abierto a toda la comunidad, busca fortalecer las capacidades de los ciudadanos en la vigilancia y control de la gestión pública. Se logró certificar a más de 200 personas.	100%		0%		0%		0%	25%
12	Coordinar las acciones tendientes a garantizar la participación ciudadana, y el ejercicio de las veedurías ciudadanas, lo que comprende el correspondiente registro, la sensibilización y la expedición de certificados de registro, de conformidad con los requisitos establecidos en la normalidad vigente.	INTERÉS PÚBLICO	VEEDURÍAS CIUDADANAS	Atender el llamado de las instituciones y los organismos de acuerdo, cuando se presenten situaciones de atención o prevención de desastres.	PERSONERO DELEGADO	Se atendieron 2 solicitudes por parte de las veedurías, en cuanto a una solicitud de retro y de ampliación de términos para actuaciones administrativas	100%		0%		0%		0%	25%
13	Verificar el cumplimiento de las disposiciones sobre atención y prevención de desastres.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURÍDICO	Asistir a las reuniones convocadas por el comité electoral.	PERSONERO DELEGADO	Se atendieron y acompañaron 3 eventos por desastres, caso hallazgos de San José, Glorieta de la Somera y Casa en ruina en el sector el Hoyo.	100%		0%		0%		0%	25%
14	Participar en el Comité Electoral como delegado del personero.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURÍDICO			En el periodo reportado no se han generado actividades en virtud de este tipo de delegaciones	N.A		0%		0%		0%	0%

16	Ejercer la función de ministro público, en calidad de gerente en los procesos electorales de carácter ordinario, de la circunscripción nacional, departamental, municipal y de las organizaciones sociales y comunitarias.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Realizar seguimiento, inspección y vigilancia cuando se desarrollen los procesos electorales en el municipio.	PERSONERO DELEGADO	En el periodo reportado no se han generado actividades en virtud de este tipo de delegaciones	N.A		0%		0%		0%	0%
17	Asistir las funciones disciplinarias de juzgamiento de primera instancia de los procesos internos y externos de la Personería Municipal.	PROCESO DISCIPLINARIO	JUZGAMIENTO	Asistir competencia de los procesos disciplinarios remitidos por la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa y la Conducta Oficial.	PERSONERO DELEGADO	En el periodo reportado se procedió con 1 actuación, con la finalidad de proceder a emitir fallo de primera instancia.	100%		0%		0%		0%	25%
18	Conocer y gestionar los requerimientos y habeas que sean de competencia directa del Área de la Delegada, de conformidad con las normas vigentes y los lineamientos institucionales.	INTERNO	INSTITUCIONAL	Dar respuesta de manera oportuna los requerimientos y acciones de habeas generadas con ocasión de las funciones de la delegada.	PERSONERO DELEGADO	Se conocieron y gestionaron 4 acciones de habeas y 4 requerimientos por parte de autoridades administrativas y privados.	100%		0%		0%		0%	25%
							PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LINEA ESTRATEGICA EN CADA AÑO	100%		0%		0%		0%

Cumplimiento de cada línea estratégica en cada año				
Línea / Año	2024	2025	2026	2027
Línea 1	90%	VER VERSIÓN 2 DEL PLAN DE ACCIÓN		
Línea 2	100%			
Línea 3	100%			
Línea 4	100%			

Cumplimiento general del plan de acción en cada año	
2024	98%
2025	VER VERSIÓN 2 DEL PLAN DE ACCIÓN
2026	
2027	

Avance en el cumplimiento de cada línea estratégica para el cuatrienio	
Línea 1	19%
Línea 2	25%
Línea 3	25%
Línea 4	22%

Avance en el cumplimiento del plan de acción para el cuatrienio	22.8%
---	-------